V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9790 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de extinción del aprovechamiento de 0,62 l/s de agua procedente de tres manantiales sitos en la parroquia de Prado, término municipal de Covelo (Pontevedra), con destino a abastecimiento y uso ganadero. Expediente: A/36/02385/E.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública, por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de Covelo o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Rúa Progreso, 6, 32005, Ourense) o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: A/36/2385/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Comunidad de Usuarios de Prado

Nombre del río o corriente: Tres manantiales

Caudal concedido: 0,62 l/s

Punto localización: Parroquia de Prado

Término municipal y provincia: Covelo, Pontevedra

Destino: Abastecimiento y uso ganadero

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 02 de julio de 1996

Registro de Aguas: 5520, Sección A, en el Tomo 0056, hoja número 020

Breve descripción: Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo de la concesión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 164 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. No constan servidumbres.

Ourense, 12 de marzo de 2025.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

ID: A250011177-1

cve: BOE-B-2025-9790
Verificable en https://www.boe.es